



FUNDACIÓN PAN DE VIDA

CERTIFICACIÓN

LILIANA GÓMEZ LUCERO, Presidente de la Junta Directiva de la Fundación Pan de Vida, certifica que:

- El máximo órgano de dirección es la Junta directiva, encabezada por su representante legal. La actual Junta Directiva está conformada por:

Presidente y Representante Legal: LILIANA DEL ROCIO GÓMEZ LUCERO, C.C. 30.729.289

Vicepresidente: AYDA CECILIA DÍAZ BRAVO, C.C. 30.738.285

Secretaria: AURA SOFÍA DELGADO GUZMÁN, C.C. 1.085.269.070

Vocal: DORIS DEL CARMEN FIGUEROA ROSERO, C.C. 30.718.892

Vocal: PADRE MARIO FERNANDO CALVACHE MUÑOZ, C.C.98.377.989

- Los miembros de la Junta Directiva y representante legal no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico y tampoco han sido sancionados con la declaración de caducidad de contratos celebrados con entidades públicas.
- La Fundación Pan de Vida no ha estado implicada en la comisión de algún delito.
- Los miembros de la Junta Directiva y representante legal de la Fundación Pan de Vida no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con entidad pública, ni se ha utilizado a la Fundación Pan de Vida para la comisión de alguna conducta que diera lugar a sanción de caducidad.

Dado en San Juan de Pasto, a los veintiseis días del mes de Mayo de 2020.

LILIANA GÓMEZ LUCERO

Presidente

Junta Directiva

Fundación Pan de Vida